



ELI CE

95773

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD .....

por VEINTE años en España, por " BLOQUE PERSIANA "

a favor de

DON HERMANN DOSS .....

domiciliado en GRAN CANARIA.- Santa Brígida.- Carretera de Atalaya, Km. 1



95773

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El objeto de la presente invención se concreta, a tenor de su enunciado, a bloque persiana, construido con hormigón vibrado, destinado a varias aplicaciones en función de ventilación permanente de gran utilidad en almacenes, vallas - zocos para plataneras, etc.,

15

La descripción del invento se complementa con el dibujo adjunto, insertado con carácter auxiliar de la descripción, reflejando una modalidad de realización y en ningún modo con carácter limitativo en sus posibilidades de ejecución práctica.

20

En dichos dibujos se presentan tres figuras que corresponden a otras tantas vistas del bloque persiana, representando la figura 1 una vista en alzado del conjunto, cuya sección transversal A-B se representa en la figura 2, señalándose en la figura 3 una vista en perspectiva del elemento que nos ocupa.

25

Aunque el bloque persiana está constituido por una sola pieza enumeramos las diversas caras y tabiques a fin de describir con más detalle y eficiencia la constitución de la misma, conservando la misma numeración en las tres figuras a que anteriormente hemos hecho alusión.

30

Esencialmente está constituido dicho bloque persiana, por dos tabiques laterales (1) rectangulares, en disposición paralela con separación variable según el tipo o aplicación a que se destine. Dichos tabiques laterales (1) se unen entre sí por otro tabique diagonal (4) de análogas características conformando así una caja sin caras frontales ni fondo que presenta la nerviación superior (2) para refor-



95773

zar la unión de los tabiques (1) y (4), y el remate (3) que conforma el nervio inferior escuadrado según el perfil de los tabiques laterales (1).

5 Se ha previsto la fabricación de estos bloques persiana, con diversas medidas relativas al grosor de los tabiques y a las dimensiones de éstos, según la finalidad a que los destinen. Para casos de grandes dimensiones se refuerza el bloque persiana con unas varillas de acero embebidas en el hormigón vibrado y debidamente engarzadas entre sí para constituir un entramado consistente.

10 La disposición de los bloques persiana que describimos, se efectúa superponiendo varios elementos como el que representa el diseño de las figuras descritas, colocándolos unos sobre otros, apoyándose mutuamente en las paredes laterales (1) y en las nerviaciones (2) y (3), cuidando que el tabique diagonal (4) tenga caída al exterior del recinto que se quiere airear. De este modo se consigue proteger el interior, de la lluvia viento y sol, no impidiendo la entrada de la luz por las separaciones con caída externa que presentan cada dos tabiques transversales consecutivos. Como se deduce de la descripción que antecede, la disposición de dichos bloques persiana concebidos en 15 diversidad de medidas, admite numerosas formas de conjunción, todas ellas bajo la característica común que es consecuencia de la conformación del referido bloque, cuyo tabique diagonal establece ranuras de aireación, con penetración de la luz y evitando constantemente la entrada de la lluvia, el sol y el viento.

20 Hecha debidamente la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

95773

- 4 -



en resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5  
10  
15  
20

1º.- BLOQUE PERSIANA, caracterizado porque está esencialmente constituido por dos tabique laterales rectangulares dispuestos paralelamente que están unidos entre sí por un tabique diagonal con inclinación al exterior, reforzando la unión entre ambos tabiques laterales por sendos nervios superior e inferior, que se conforman en escuadra según el perfil rectangular de los referidos tabiques laterales, de forma que al superponer varios bloques, queden constituidas ranuras de aireación que establecen entre sí dichos tabiques diagonales protegiendo de la lluvia, del sol y del viento el interior del recinto.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " BLOQUE PERSIANA "

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de Octubre de 1962.

ALFONSO UNGRIA

*R.P. 0.2*  
*1100*

15778

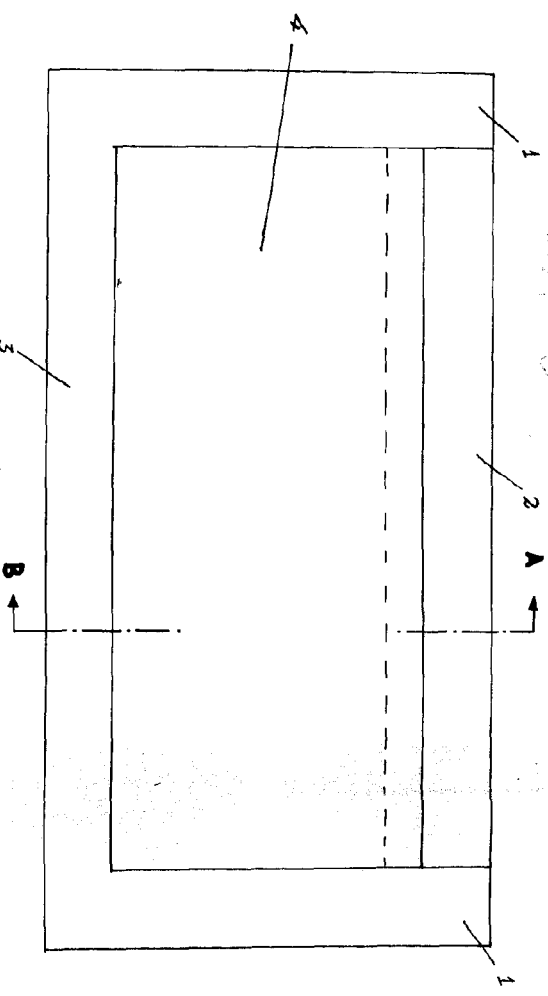


Fig-1

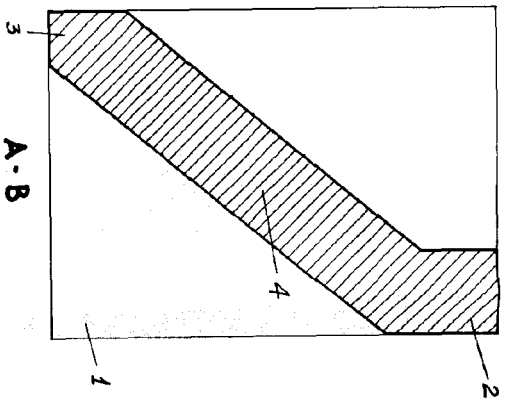


Fig-2

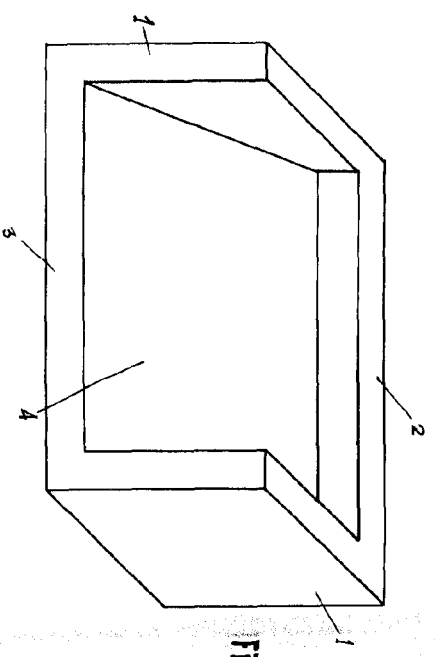


Fig-3

ESCALA VARIABLE  
 Medida: 2<sup>da</sup> de Octubre  
 ALFONSO UNGRIA  
 P.º

de 1962